

# Campaña Mundial por la Educación

---

## DIRECTRICES DE INCIDENCIA DE LA CME

### Antecedentes

La Campaña Mundial por la Educación representa la voz de la sociedad civil en los espacios y procesos de la política educativa en todo el mundo. Nuestros miembros abogan y hacen campaña juntos por una educación gratuita, inclusiva, de calidad y sin discriminación, promueven el aprendizaje durante toda la vida y valoran y apoyan adecuadamente a la profesión docente y a las organizaciones de jóvenes, estudiantes y padres.

Fundada en 1999 durante el Foro Mundial de la Educación de Dakar para proporcionar una plataforma unificada que coordine el trabajo de la sociedad civil en materia de educación, somos un movimiento mundial que comprende coaliciones, redes y sindicatos nacionales de educación de todo el mundo y organizaciones internacionales y regionales.

Coordinada por una Secretaría Mundial y bajo la supervisión estratégica de una junta que representa a todos los grupos de interés, nuestra misión es promover y defender la educación pública, gratuita y de calidad como un derecho humano básico y movilizar la presión pública.

### Propósito

La CME preparó un Marco de Incidencia para definir los principios y enfoques sobre los que el movimiento está llamado a desarrollar sus acciones de incidencia. El Marco de Incidencia se complementa con estas Directrices, destinadas a clarificar el papel de la Secretaría Internacional y de los Miembros en el cumplimiento del Plan Estratégico 2023-2027 de la CME.

Las Directrices de Incidencia son un instrumento flexible destinado a facilitar a los miembros de la CME y a la Secretaría Internacional la adopción de planes de ejecución para sus actividades de incidencia nacionales, regionales e internacionales, en consonancia con las prioridades y acciones estratégicas clave establecidas en el Plan Estratégico 2023-2027 de la CME.

### Acciones clave de incidencia

Las Directrices de Incidencia sugieren acciones estratégicas que los miembros de la CME deben tener en cuenta para establecer y aplicar planes de incidencia. Esta lista de acciones se ha sistematizado basándose en el trabajo actual de muchos miembros de la CME.

Las acciones clave de incidencia son adecuadas para todas las áreas prioritarias y no constituyen una enumeración exhaustiva o prescriptiva, sino más bien una guía a tener en cuenta.

Teniendo en cuenta la naturaleza del trabajo de incidencia, las acciones están organizadas a nivel nacional y regional/internacional, entendiendo que su interconexión es altamente deseable, para maximizar el impacto.

## **Ámbito nacional**

### ***Capacitación***

El crecimiento y fortalecimiento de nuestra capacidad colectiva de influencia es la condición primordial de nuestra labor de incidencia. Reconocemos que la capacidad institucional debe basarse en los principios de la buena gobernanza, que permiten aumentar la transparencia y la rendición de cuentas, al tiempo que orienten la labor política en la dirección correcta.

La capacitación debe abarcar a secretarías, socios, activistas y actores sociales con los que trabajamos, para fortalecer y reforzar conjuntamente el papel de la sociedad civil organizada en la definición de la agenda política educativa y la movilización para su cumplimiento.

### ***Red de trabajo***

Siendo un movimiento mundial y reconociendo que los ataques y retrocesos contra la educación son a menudo intensos y generalizados, la CME aboga por el trabajo en red como estrategia política y organizativa que permite una articulación eficaz entre las partes interesadas pertinentes, que deben incluir, con igualdad de género, a docentes, jóvenes/estudiantes con y sin discapacidad y líderes comunitarios.

El trabajo en red requiere una animación y facilitación activas por parte de los miembros de la CME y suele implicar, como paso previo, la identificación de las partes interesadas críticas en entornos nacionales e internacionales, incluidos los activistas de otros sectores ajenos a la educación. A continuación, el mapeo de los actores sociales debería ser un proceso permanente.

### ***Movilización y participación***

Presionar a los gobiernos para que desarrollen políticas públicas y medidas que contribuyan a hacer realidad el derecho humano a la educación, es probablemente el objetivo primordial de nuestra labor de incidencia. Esto requiere la consulta y movilización constantes (incluyendo la protesta social) de la sociedad civil y, por supuesto, supone una acción política que debe responder a planes estratégicos y acontecimientos oportunistas ante los que debemos reaccionar.

La movilización sólo es posible si existen prácticas participativas entre las coaliciones nacionales, de modo que la gente se identifique rápidamente con los destinatarios de nuestras reivindicaciones.

La participación en el análisis de la situación y en la toma de decisiones puede fomentarse mediante la creación de grupos operativos, comités permanentes y ad hoc, y grupos de trabajo, así como mediante la creación de comités regionales capaces de evaluar y responder a las particularidades territoriales.

Las actividades de sensibilización y la incidencia local catalizan la expansión del voluntariado de base y nacional y de los defensores de la educación. El apoyo continuado a voluntarios y miembros es crucial para garantizar una movilización y participación sostenidas de diversos grupos, especialmente de defensores procedentes de comunidades marginadas.

### ***Dirigir foros de debate***

Una de las formas más eficaces de posicionar los temas de debate es la organización de actos públicos, dirigidos directamente por los miembros de la CME, como conferencias, talleres, seminarios web, ferias, etc.

Estos actos ofrecen el espacio ideal para celebrar debates técnicos y políticos sobre temas de interés para nuestros miembros y suelen atraer la atención de la prensa, el mundo académico y los actores políticos sobre los que queremos influir.

Además, los foros de debate acogen acciones de comunicación de gran valor, como declaraciones políticas, convocatorias, declaraciones a la prensa, publicaciones y otras comunicaciones.

### ***Investigación orientada a la incidencia política***

Aunque reconoce el valor de la investigación académica, la CME prefiere vincularla a la acción política y de incidencia.

La investigación orientada a la incidencia es nuestra opción, teniendo en cuenta su utilidad para la preparación de informes, así como para aclarar cuestiones complejas y, por supuesto, es una excelente aportación para las campañas y el trabajo de comunicación.

En cualquier caso, los miembros de la CME deberían reforzar sus relaciones con el mundo académico, especialmente con las universidades e institutos públicos, lo que ha demostrado aportar beneficios recíprocos: por un lado, permite iluminar la acción política con evidencia científica actualizada y, por otro, ofrece a los académicos la posibilidad de construir efectos prácticos de su trabajo intelectual.

### ***Orientación técnica y coordinación***

Como líderes de la sociedad civil, las Coaliciones Nacionales de Educación y otros miembros de la CME, tienen la oportunidad de apoyar el trabajo de las organizaciones comunitarias, los funcionarios públicos y, en general, los actores sociales interesados en promover el derecho humano a la educación.

La orientación técnica de nuestros miembros incluye protocolos éticos, directrices, manuales y cajas de herramientas para apoyar el cambio de transformación.

Este material debe ser cuidadosamente mediado, escrito y diseñado con técnicas amigables y sensibles al género, y especialmente sensible a las particularidades de los públicos meta, como comunidades rurales, personas con discapacidad y comunidades lingüísticas.

### ***Sensibilización pública y campañas***

Las campañas son actividades tradicionales en la CME, que en sí misma es una campaña permanente con la que buscamos lograr impactos verificables.

El enfoque de la campaña debe estar relacionado con las prioridades establecidas en los planes estratégicos y su duración puede variar en función de sus objetivos específicos.

La experiencia de los miembros de la CME demuestra el enorme valor de las campañas como proceso de incidencia enmarcado en el tiempo, que también es muy apreciado como fuente de aprendizaje para futuros esfuerzos.

La Semana de Acción Mundial por la Educación (SAME) es la campaña emblemática de la CME, en la que convergen todos los miembros cada año. Su realización simultánea en todas las regiones marca el momento de mayor trascendencia mundial llevado a cabo por las organizaciones de la sociedad civil.

Establecer una relación sostenida con los medios de comunicación es crucial para mantener y ampliar el alcance de las campañas de concienciación pública.

### ***Compromiso activo***

Abogar por el pleno cumplimiento del derecho humano a la educación suele conllevar un trabajo a dos bandas: por un lado, un trabajo crítico con gobiernos y actores estatales, para promover el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas. Por otro lado, presiona a otros actores meta-estatales poderosos, que manejan/manipulan mecanismos de gobernanza política y financiera con influencia en la definición de las políticas públicas posteriores. Hablamos, por ejemplo, de los organismos multilaterales de financiación y, por supuesto, de las agencias y organismos de Naciones Unidas, entre otros.

En el primer caso, es deseable que los miembros de la CME participen en el debate nacional sobre educación, para avanzar hacia los objetivos de la agenda educativa del ODS4 y los acuerdos de la Cumbre Transformar la Educación.

En el segundo caso, es recomendable ejercer una presión constante sobre las organizaciones multilaterales y especialmente las financieras, como los bancos multilaterales y el Fondo Monetario Internacional, para que sus políticas y decisiones se adopten en el marco internacional de los derechos humanos y cumplan así con los objetivos de la Agenda de Educación 2030.

El cabildeo con los parlamentarios es especialmente relevante, no solo para promover reformas legales que permitan avanzar en la Agenda de Educación 2030, sino también para garantizar que la legislación nacional se apruebe de acuerdo con el derecho internacional de los derechos humanos.

Las Coaliciones Nacionales de Educación y otros miembros de la CME que trabajan a nivel nacional deberían participar en audiencias, reuniones, seminarios, conferencias, etc., organizados por instituciones públicas, como parte de la coordinación del sector educativo, con

el objetivo de participar en el análisis de la situación e influir en la toma de decisiones. La participación en procesos informales, como desayunos de trabajo, visitas a oficinas y puesta en común de información e investigaciones, podría contribuir a crear defensores y reformadores de la educación dentro del gobierno.

También es crucial reforzar el compromiso con los órganos de gobernanza y coordinación que operan actualmente sobre el terreno, como los Grupos Locales de Educación (GEL), los comités intergubernamentales y otros órganos ad hoc, así como fortalecer las relaciones de trabajo con otros actores ajenos al sector educativo, como la salud y los derechos reproductivos, la justicia climática, el trabajo, la justicia fiscal, el género, la discapacidad, etc., con los que es posible acordar objetivos comunes.

Por último, es conveniente que los miembros de la CME que trabajan a nivel nacional participen también en espacios internacionales de incidencia, si se presenta la oportunidad, como los Constituyentes de la Sociedad Civil dentro de la Alianza Mundial por la Educación (GPE), especialmente cuando tienen la oportunidad de presentar sus informes o participar en discusiones en las que sus experiencias pueden beneficiar el debate.

### ***Litigio estratégico***

El litigio estratégico no es una actividad habitual dentro del movimiento. Esto requiere grados de especialización jurídica que no siempre están al alcance de los miembros de la CME. Sin embargo, se ha demostrado que el litigio estratégico (basado en casos emblemáticos que pueden producir jurisprudencia vinculante) lleva a los Estados a adoptar políticas públicas de aplicación universal.

Los miembros de la CME podrían considerar la posibilidad de asociarse con organizaciones especializadas en litigios sobre derechos humanos.

### ***Informes y seguimiento***

La elaboración de informes es un proceso fundamental en las organizaciones. Es la actividad ideal para rendir cuentas del trabajo realizado y con ello, al dar a conocer los logros y los retos, contribuye también a aumentar de forma transparente la credibilidad y la confianza.

El informe es también un medio de difusión e incidencia, siempre que las conclusiones y análisis estén debidamente fundamentados.

Todos los miembros de la CME deben asumir los procesos de elaboración de informes

La elaboración y presentación anual de los Informes Luz son fundamentales para el movimiento, ya que expresan los resultados y conclusiones que los Estados suelen negarse a presentar y ayudan a las coaliciones a identificar áreas críticas para su labor de incidencia.

Los informes son también una aportación fundamental para los procesos de seguimiento, que también deben planificarse cuidadosamente.

Cada miembro debe contar con un Marco de Seguimiento y Evaluación que incluya todas las acciones de incidencia. Este proceso es esencial en el plan estratégico y siempre conlleva a mejorar las acciones presentes y futuras.

## **Ámbitos regionales e internacionales**

A la hora de establecer sus planes de incidencia, tanto el Secretariado Internacional de la CME como los Miembros Regionales deberán tener en cuenta los principios generales establecidos por las Directrices y las acciones clave sugeridas para el ámbito nacional.

### ***Respaldo a los planes de incidencia a la CNE***

Los miembros regionales y el Secretariado Internacional de la CME desempeñan un papel importante en el movimiento. No sólo porque son responsables de sus propias actividades, sino porque el papel de coordinación y apoyo que desarrollan es vital para mantener una articulación adecuada y una orientación políticamente receptiva en el ámbito internacional.

Los Miembros Regionales y la Secretaría de la CME no son entidades aisladas, sino que se nutren del trabajo realizado a nivel nacional.

Esto significa que una de las principales responsabilidades de incidencia es apoyar y potenciar el trabajo de las Coaliciones Nacionales de Educación, de modo que pueda construirse una interacción entre los niveles nacional y regional, en la que se beneficien mutuamente del aprendizaje y las prácticas compartidas. Esta labor de coordinación y apoyo es urgente e ineludible y debería contar con el apoyo de la Junta directiva de la CME.

### ***Participar en espacios de incidencia internacional***

Desde su fundación, la CME ha sido un actor central en los debates internacionales sobre educación. Esta participación no es casual, sino que se debe al peso político del movimiento, como la mayor red de la sociedad civil que trabaja por el derecho humano a la educación.

Los espacios internacionales de gobernanza y debate en los que participa la CME incluyen, entre otros, la Alianza Mundial por la Educación (GPE), el Foro Político de Alto Nivel de la AGNU y sus estructuras de consulta y participación, así como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, los Órganos de Tratados y Procedimientos Especiales, la UNESCO y sus órganos de seguimiento de la Agenda de Educación del ODS4, UNICEF, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, los órganos de derechos humanos de la Unión Africana, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre otros.

La Secretaría de la CME y los Miembros Regionales deben facilitar y apoyar la participación de sus miembros en sus actividades, así como promover que estos foros sean utilizados para la difusión del trabajo que se realiza en los contextos nacionales y al mismo tiempo que las Coaliciones Nacionales de Educación se beneficien del alcance de estos foros.

### ***Participación en conferencias internacionales***

Las conferencias internacionales son oportunidades para debatir y compartir sobre actualizaciones temáticas de interés para el movimiento, por lo que deberíamos promover nuestras posiciones y recomendaciones políticas como forma de vincular a nuestros miembros y adoptar una posición visible en nuestras áreas estratégicas.

Como preparación para la participación en estas conferencias, las secretarías de la CME y de los Miembros Regionales deberían recopilar y sistematizar las visiones del movimiento, de modo que se exprese una voz coordinada. Los resultados o conclusiones de las conferencias deberán ser siempre compartidos con la membresía. Deben acordarse y aplicarse protocolos y mecanismos de participación y representación en los órganos de política educativa.

Siempre que sea posible, se buscará la participación directa y representativa de las bases de la CME.

### ***Participación en Foros de la Sociedad Civil y Redes de Trabajo***

Existen varios foros y redes dirigidos por la sociedad civil en los que participan los Miembros Regionales de la CME y la Secretaría Internacional. La CME está dispuesta a contribuir y a comprometerse en acciones críticas dentro de estos espacios, que con frecuencia se abren a la participación de nuestros miembros.

Teniendo en cuenta la gran variedad de enfoques de estos foros y redes (docentes, jóvenes, discapacidad, género, justicia fiscal, financiación), los Miembros Regionales y el Secretariado deberían fomentar la participación conjunta de los representantes de las coaliciones nacionales de educación y considerar la participación de "campeones temáticos" dentro del movimiento.

### ***Fortalecimiento de las voces del Movimiento de la CME sobre cuestiones temáticas clave***

El Plan Estratégico de la CME ofrece el contexto ideal para poner en marcha acciones globales de incidencia dirigidas a un cambio transformador y a ampliar nuestro impacto.

El Observatorio de la Financiación de la Educación es una de estas iniciativas, cuyo éxito depende totalmente de la implicación directa de las Coaliciones Nacionales de Educación.

Se trata de un caso paradigmático de la necesidad de un trabajo estrecho y coordinado a escala nacional, regional e internacional.

Los miembros nacionales de la CME que participan en el Observatorio deberían incluir esta iniciativa en sus propuestas de financiación, mientras que la Secretaría Internacional de la CME cuenta con la estructura técnica necesaria para ponerla en marcha.

La puesta en marcha de la Estrategia de Género de la CME es otro caso en el que la acción debe llevarse a cabo a nivel nacional, con el apoyo de las estructuras regionales e internacionales, ya que las transformaciones sociales, culturales y políticas deben producirse con mayor urgencia en el contexto comunitario.

Para avanzar en estos ámbitos, todos los miembros de la CME deben alcanzar acuerdos políticos y operativos lo antes posible.

### ***Iniciativas de capacitación***

Los Miembros Regionales de la CME y la Secretaría Internacional están llamados a promover y desarrollar actividades y herramientas de formación para nuestros miembros, destinadas a desarrollar competencias técnicas y actualizar conocimientos sobre los derechos humanos, en general, y el derecho a la educación, en particular.

La organización de estas actividades (inducción y especialización) debe ser permanente. Los cursos, manuales, cajas de herramientas, etc., deben tener un enfoque adecuado al público al que van dirigidos y facilitar el intercambio intergeneracional, interétnico e internacional, ofreciendo el necesario equilibrio de género entre los participantes.

Aprovechar los conocimientos existentes, aprender de diversas prácticas de distintas regiones y colectivamente comprender y elaborar estrategias en materia de educación y desarrollo es el planteamiento de la CME para el desarrollo de capacidades, en lugar de un sistema "bancario" o descendente/prescriptivo.